LA SERENA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

OF. EXT. ORD. Nº 2880

A: SEÑORES CONCEJALES Y SEÑORAS CONCEJALAS DE LA SERENA

Junto con saludar y en virtud de lo instruido en el Reglamento N° 006 del 30 de agosto de 2021, que regula el Funcionamiento Interno del Concejo Comunal de La Serena, me permito citar a usted a Sesión Extraordinaria Nº 1461, a realizarse el día jueves 12 de noviembre de 2026, desde las 09:00 horas, en el Sala de Reuniones del Estadio La Portada, ubicado en Avenida Estadio N° 1440, La Serena.

TABLA:

1. TEMAS:

1.1. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Propuesta de Adjudicación para Licitación Pública ID 4295-91-LP26, denominada Servicio de Producción y Transmisión del Festival de La Serena 2027.
  Expone: Abel Espinoza, Secretario Comunal e Planificación.

Saluda atentamente a Ud.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Heriberto Luciano Maluenda Villegas
Secretario Municipal
Fecha: 10-11-2026 15:49 CLST (UTC-3)
Municipalidad de La Serena

Distribución:
- Concejalía. - Alcaldía. – Dirección de Desarrollo Comunitario – Dirección de Turismo y Patrimonio – Dirección de Administración y Finanzas - Secretaria Comunal de Planificación. - Administración Municipal - Asesoría Jurídica. - Modernización y Tic´s. - Departamento de Relaciones Públicas. - Comunicaciones Estratégicas – Oficina de Partes.

AKAT

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/WOJG1A-883